



**G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S**

**Resolución firma conjunta**

**Número:** RESFC-2018-217-GDEBA-DGCYE

**LA PLATA, BUENOS AIRES**

**Viernes 26 de Enero de 2018**

**Referencia:** 5802-229239 3/2017 SAD

**VISTO** la Ley Provincial de Educación N° 13688 y la RESFC-2017-1518-E-GDEBA-DGCYE, y,

**CONSIDERANDO:**

Que el artículo 87 de la Ley N° 13.688 determina que la Secretaría de Asuntos Docentes estará a cargo de un Secretario de Asuntos Docentes Distrital, el que será designado por el Director General de Cultura y Educación, y accederá al cargo por concurso, mediante los mecanismos que a tal fin disponga la Dirección General de Cultura y Educación;

Que en virtud de lo establecido mediante RESFC-2017-1518-E-GDEBA-DGCYE se ha dispuesto que el procedimiento para la selección del cargo de Secretario de Asuntos Docentes Distrital, será el Concurso Público y Abierto, de Oposición y Antecedentes;

Que este mecanismo de selección se ha dispuesto en orden a garantizar los principios de publicidad, igualdad de tratamiento y oportunidades, y preeminencia de la idoneidad en la selección;

Que corresponde el dictado de un acto que disponga las normas del mencionado Concurso;

Que asimismo se delega en la Dirección de Gestión de Asuntos Docentes de la Subsecretaría de Recursos Humanos, el dictado de los actos administrativos complementarios, que permitan llevar a cabo el Concurso.

Que resulta oportuno y conveniente mediante el llamado a Concurso, se convoque a los docentes de toda la provincia que tengan una antigüedad mínima con desempeño titular de ocho (8) años en la docencia en el Sistema Educativo Provincial;

Que se estima necesario que el Concurso Público y Abierto, de Oposición y Antecedentes se realice por agrupamiento de regiones educativas;

Que en uso de las facultades conferidas por el artículo 69, inciso e) de la Ley N° 13688, se puede dictar el presente acto administrativo

Por-ello,

**EL DIRECTOR GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**

**RESUELVE**

**ARTICULO 1°.** Aprobar el procedimiento denominado "BASES PARA EL CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO, DE OPOSICIÓN Y ANTECEDENTES PARA LA DESIGNACIÓN DE LOS SECRETARIOS DE ASUNTOS DOCENTES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.", que como ANEXO IF-2018-00890246-GDEBA-DPLYTDGCYE, con un total de 21 páginas, pasa a formar parte integrante de la presente resolución

**ARTICULO 2°.** Establecer que se llamará a Concurso Público y Abierto, de Oposición y Antecedentes a fin de cubrir los cargos de Secretario de Asuntos Docentes de cada uno de los Distritos de la Provincia de Buenos Aires, a los docentes titulares del Sistema Educativo Provincial que acrediten, al momento de la inscripción, ocho (8) años en situación de revista titular en cualquier nivel o modalidad y en cualquier inciso escalafonario.

**ARTICULO 3°.** Establecer que el Concurso Público y Abierto, de Oposición y Antecedentes se llevará a cabo en las Regiones Educativas de acuerdo al cronograma que aprobará la Dirección de Gestión de Asuntos Docentes durante el año 2018 para la cobertura de las vacantes que al momento se registraren.

**ARTICULO 4°.** La presente Resolución será refrendada por las Subsecretarías de Recursos Humanos, de Educación, de Política Docente y Gestión Territorial y Subsecretario Administrativo.

**ARTICULO 5°.** Registrar la presente Resolución en la Dirección de Coordinación Administrativa. Comunicar a las Subsecretarías de Recursos Humanos, de Educación, de Política Docente y Gestión Territorial y Administrativa, al Consejo General de Cultura y Educación, a la Dirección Provincial de Gestión de Recursos Humanos, a la Dirección Provincial de Gestión Educativa, a las Direcciones de Tribunales de Clasificación, de Inspección General, de Gestión de Asuntos Docentes, y por su intermedio a las Secretarías de Asuntos Docentes, y a quienes corresponda. Publicar en el Boletín Oficial y SINBA. Cumplido, Archivar.

Digitally signed by SANGUINETTI Ignacio Manuel  
Date: 2018.01.26 09:51:48 ART  
Location: Provincia de Buenos Aires

Ignacio Manuel Sanguinetti  
Subsecretario  
Subsecretaría de Recursos Humanos  
Dirección General de Cultura y Educación

Digitally signed by SICILIANO Sergio Hernan  
Date: 2018.01.26 09:57:26 ART  
Location: Provincia de Buenos Aires

Sergio Siciliano  
Subsecretario  
Subsecretaría de Educación  
Dirección General de Cultura y Educación

Digitally signed by CASTRO Maria Florencia  
Date: 2018.01.26 11:05:40 ART  
Location: Provincia de Buenos Aires  
Maria Florencia Castro  
Subsecretaria  
Subsecretaria de Políticas Docentes y Gestión Territorial  
Dirección General de Cultura y Educación

Digitally signed by TAURIZANO Diego Pablo  
Date: 2018.01.26 11:16:15 ART  
Location: Provincia de Buenos Aires  
Diego Taurizano  
Subsecretario  
Subsecretaria Administrativa  
Dirección General de Cultura y Educación

Digitally signed by SANCHEZ ZINNY Gabriel Cesar  
Date: 2018.01.26 11:19:47 ART  
Location: Provincia de Buenos Aires  
Gabriel Sanchez Zinny  
Director General  
Dirección General de Cultura y Educación



ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL

SUSANA BONTUZ TOLOSA  
Dir. Registro y Notificaciones  
Dcción. de Coord. Administrativa  
Dcción. Gen. de Cult. y Educ.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES  
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE  
JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,  
ou=SUBSECRETARIA para la MODERNIZACION DEL  
ESTADO, serialNumber=CUIT\_30715471511  
Date: 2018.01.26 11:21:01 -0300'